

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Nombre de la Titulación	Máster en Estudios Norteamericanos
Centro	Instituto universitario Benjamin Franklin, UAH
Responsable de la Titulación	Universidad de Alcalá
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad	

Curso 2022-23



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS.....	18

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A: se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B: se logra el estándar totalmente.
- C: se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se logra el estándar.

- **En caso de que no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.**
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades de la titulación”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar, es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En el caso de que la titulación contemple prácticas académicas externas (curriculares), éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el caso de que el título se imparta en varios centros (propios o adscritos) de la misma universidad o sea interuniversitario , la coordinación entre ellos está establecida formalmente y hay evidencias	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Los complementos formativos (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples ¹	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¹ Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La estructura del plan de estudios implantado es coherente con lo previsto en la memoria de verificación. Las enseñanzas de las distintas asignaturas del máster respetan los porcentajes de presencialidad y se desarrollan en centros autorizados en ambas universidades. Como puede observarse, las guías docentes de las asignaturas aportadas en las evidencias son coherentes con el perfil de competencias básicas y generales recogidas en la memoria de verificación. Las modalidades y el idioma de impartición se ajustan a lo verificado. Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la Memoria. La aplicación de esta normativa es competencia de la Escuela de Posgrado de cada Universidad. Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos de ambas universidades responden a criterios normativos y se aplican de forma precisa y justificada según normativa. En este curso no ha sido necesaria la aplicación al no darse ninguna solicitud.

- La coordinación docente está garantizada mediante el seguimiento por parte de los coordinadores y existen canales de comunicación continuos, tanto presenciales como a través de correos electrónicos, entre coordinadores y representantes de estudiantes como puede observarse en las actas de las comisiones de coordinación académica. La Comisión de coordinación académica se asegura de la correcta asignación docente con los departamentos implicados en este estudio y de todos los aspectos relativos a dicha docencia. A este respecto, la Comisión celebra al menos dos reuniones al año.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título no supera lo aprobado en la Memoria de verificación. Cada Universidad ha tenido en cuenta la aceptación de hasta un máximo de 20 alumnos por universidad (40 plazas en total). El perfil de acceso, los requisitos y las pruebas específicas de admisión son públicas y coherentes. Se ajustan a la legislación vigente. Los criterios de admisión son específicos, coherentes y se ajustan al perfil de ingreso necesario para alcanzar las competencias exigidas en un nivel de MECES III y se aplican correctamente. En el curso 2022-2023, se inscribieron 52 alumnos de los cuales fueron admitidos 18. De estos, 9 alumnos se matricularon de nuevo ingreso, por lo que la tasa de ocupación respecto al curso anterior 2021-22 aumenta hasta un 45%. El número total de alumnos matriculados en la UAH fue de 12 alumnos. En la UCM, solicitaron admisión para el curso 2022-23 un total de 45 alumnos. Finalmente se matricularon 9 alumnos en el curso 2022-23.

Valoración global criterio 1

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre la titulación está actualizada	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Están publicadas todas las guías docentes		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

- Posgrado de la Universidad de Alcalá, <https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/master/Estudios-Norteamericanos/> reúne toda la información relativa al título, esto es, información complementaria a las páginas de la UAH y de la UCM sobre el título, las universidades participantes, el centro responsable y su implantación, los créditos, la duración de los mismos, el tipo de enseñanza, el idioma, las atribuciones profesionales, su orientación investigadora, quien lo dirige y quienes conforman las comisiones de calidad y académica, además de los objetivos y competencias, información administrativa sobre el proceso de acceso y admisión, orientación a los estudiantes para la realización de la matrícula, la planificación de las enseñanzas y el profesorado, los precios públicos de estudios oficiales de máster, las becas, el calendario académico y administrativo, el lugar de impartición, los medios materiales a disposición del título, las prácticas externas y la garantía de calidad. Además, la página oficial de posgrado de la UAH proporciona acceso a la página en el Instituto Franklin con información complementaria sobre el Máster.
- Instituto Franklin UAH y Universidad Complutense. Después de la mejora realizada en el curso 2021-22 unificando la información en ambas páginas para facilitar la búsqueda de información al alumnado, se ha actualizado la información en lo relativo al curso 2022-23. Desde la página web de posgrado de la UAH se accede a la página web del Instituto Franklin <https://institutofranklin.net/ensenanza/master-en-estudios-americanos>, cuya información es la misma que la especificada en la página web de la Universidad Complutense, <https://www.ucm.es/estudios-norteamericanos/>. Ambas páginas están estructuradas de la misma forma bajo las mismas secciones, tanto en inglés como en castellano. Tras una breve introducción al programa, se informa de la estructura del Máster, la coordinación, el profesorado con su perfil académico y sus líneas de investigación, lugar de impartición, así como de la matrícula. Cuenta además con un buzón quejas y sugerencias. En un segundo epígrafe, se accede al plan de estudios, a una descripción de cada asignatura y a sus Guías docentes, se informa sobre el perfil académico de alumnado y las posibles salidas profesionales. TPara los temas relativos a calidad, seguimiento del programa y encuestas docentes se indica que se acuda a la web del Vicerrectorado de Posgrado. En Admisión y Matrícula está toda la información relativa a la pre-inscripción, plazos, matrícula, y admisión, y a los trámites para la transferencia y reconocimiento de créditos. La sección "Estudiantes" incluye información de horarios con las aulas, un apartado sobre el TFM con una breve guía de presentación que previamente las coordinadoras han explicado en una reunión informativa monográfica sobre el tema, de los recursos de aprendizaje (bibliotecas, aulas de informática, campus virtual y otros), de programas de becas y de movilidad.

Valoración global criterio 2

A B C D

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales, se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Hubo una queja el curso pasado que tramité y no sé si debo indicarlo aquí.

Respecto a las encuestas a los estudiantes, el curso pasado no se enviaron a los estudiantes. En la tabla que habéis adjuntado aparece una respuesta, que no sé cómo ha podido llegar ahí, pues pregunté a la Unidad Técnica de calidad y me dijeron que no sabían por qué no se habían lanzado. Este curso he hecho todas las gestiones para que haya encuestas de todas las asignaturas, profesores y estudiantes (uah y ucm). Creo que debería decir que la falta de encuestas no ha se debe a nuestra dejación.

En el curso 2022/23 se realizaron encuestas en la UCM, cuya valoración general del título resultó muy positiva, aunque se aprecia una baja participación en las mismas.

Valoración global criterio 3

A B C D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_DO: Encuesta de satisfacción con la docencia (encuesta docente)
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para titulaciones semipresenciales o virtuales , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El personal docente investigador del Máster en Estudios Norteamericanos dispone de la formación, experiencia y calidad docente necesaria para impartir sus correspondientes asignaturas. El programa cuenta con un total de 4 catedráticos, 5 profesores titulares, 2 profesores contratados doctor, 1 profesor ayudante doctor, 1 investigador Juan de la Cierva, 2 profesores asociados y 1 profesora del Instituto Franklin. Ambas universidades ofrecen cursos de formación a todo su profesorado. El Programa de Formación del Profesorado de la UAH está conformado por una serie de estrategias formativas actualizadas en diferentes cursos y talleres destinados al Programa de Formación del Profesorado para la actualización pedagógica y la mejora de la calidad de la docencia, disponibles para 2022-23 en

<https://gestioncalidad.uah.es/es/calidad-del-profesorado/programa-formacion-del-profesorado/#cursos-talleres-y-actividades-de-formacion> En la UCM, la formación continua de la plantilla docente se realiza a través de varias convocatorias anuales del Plan de Formación del Profesorado. La información puede verse detallada en: <https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos> Dicho Plan se orienta hacia varios objetivos como impulsar la formación permanente del profesorado o mejorar la calidad de la docencia entre otros.

El personal disponible es suficiente y la interdisciplinariedad que caracteriza los estudios norteamericanos queda reflejada en los perfiles del profesorado. En la UAH, tres profesores han realizado el programa DOCENTIA obteniendo 3 Muy Favorables. Además, durante este curso un profesor participa en un proyecto de innovación docente. En la UCM, dos profesores obtuvieron Excelente en Docentia.

Los profesores vienen trabajando en proyectos de investigaciones nacionales e internacionales desde hace muchos años, lo que garantiza la calidad y la actualización de sus conocimientos en las áreas de especialización del Máster. Asimismo, cuatro profesores de la UCM participan en proyectos de innovación docente.

Como apoyo y orientación a los estudiantes se realiza una Jornada de Presentación para facilitar la integración de los estudiantes con visitas a las bibliotecas y aulas de informática. Asimismo, se proporciona el acceso al Aula Virtual (UAH) y al Campus Virtual (UCM) , a los recursos informáticos y bibliográficos para su actividad académica n ambas instituciones.

Existe un sistema de tutorización personalizada para cada estudiante, tanto por parte de los coordinadores como por parte de los profesores. Los alumnos conocen los horarios de tutorías del profesorado y de las coordinadoras desde el comienzo del curso.

En cuanto a programas o acciones de movilidad ofertadas y adecuación y alcance de las mismas existen varias convocatorias en las respectivas universidades para que los estudiantes participen en estos programas.

Valoración global criterio 4

A B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_DO, ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se detallan a continuación.

- Tasa de cobertura De las 20 plazas ofertadas en la UAH en el curso 2022-2023 se ha visto aumentado el número de alumnos matriculados con respecto a cursos anteriores. Han sido un total de 45 pre-inscripciones, de las cuales se admitieron 18 y se matriculó un total de 9 alumnos. Se eleva la tasa de ocupación hasta el 45%, frente a la del curso anterior 15%. En el curso 2022-2023 la tasa de cobertura en la UCM fue de un 45%, con plazas ofertadas y 9 alumnos matriculados de nuevo ingreso.

- Tasa de eficiencia:

La tasa de eficiencia en la UAH fue de un 92,30% en el curso 2022-2023. La tasa de eficiencia en la UCM es del 85%.

- Tasa de graduación y tasa de abandono:

La relación media en el número de años que tardan los estudiantes en graduarse en la UAH es de 1,70.

- Tasa de evaluación:

En el curso 2022-2023, la tasa de evaluación en la UAH fue de un 87,20% y de un 91,37% en la UCM.

- Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento en la UAH para el curso 2022-23 es de un 85,20%. La tasa de rendimiento de la UCM en 2022-23 es del 88,93% aumentando notablemente por tanto en las dos universidades la media de cursos anteriores (2016/17, 2017/18, 2019/20, y 2020-21).

- Tasa de éxito: La tasa de éxito en la UAH, para el curso 2022-2023, es de 97,70%. En 2022-23 la tasa de éxito en la UCM es del 99,19%.

ATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

- La satisfacción de los estudiantes con la titulación se ha realizado a través de encuestas una vez finalizados los estudios en cada una de las universidades implicadas en la docencia.

- En relación a la UAH en el curso 2022-2023, la satisfacción de los estudiantes es de un 6,00 sobre 10, de un 8,55 sobre 10 para el PAS, y de 10 sobre 10 para el PDI.

- En la UCM la satisfacción global de los estudiantes con la titulación es 8,5 y la satisfacción global con la UCM es un 8,5. La satisfacción global del PDI con la titulación es 9 y la satisfacción global con la UCM es 9,5.

INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL

Respecto a la satisfacción de los egresados UAH con el título es de 9,28 y 9 en la UCM. En la UCM, un 70% de los encuestados añaden que el título les ha ayudado en la búsqueda de trabajo.

Valoración global criterio 5

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

Se mantienen las fortalezas que se vienen observando en cursos anteriores, y se consolidan otras nuevas.

Profesorado: La motivación e interés de los responsables del Máster en el desarrollo de las actividades de gestión y coordinación, la implicación del profesorado en el desempeño de las tareas docentes y de tutela académica se confirma y aumenta.

Aumento de participación en proyectos de investigación financiados, estancias de investigación, y proyectos de Innovación docente.

Estudiantes: Un año más se confirma la satisfacción de los estudiantes egresados, que además indican que el Máster les ha ayudado en a búsqueda de trabajo.

Varios estudiantes han encontrado prácticas remuneradas durante la realización del Máster.

La alta tasa de graduación y éxito demuestra la mejora progresiva de los objetivos del Máster en los últimos años.

Coordinación: Las labores de coordinación entre las dos instituciones también se impulsan.

- Se continúa el trabajo de actualización constante de la información en todas las páginas web implicadas en la docencia.
- Se sigue potenciando el trabajo de la comisión de calidad atendiendo al Reglamento aprobado el curso anterior.
- Se ofrece una información más precisa y reiterada sobre el funcionamiento del Máster durante una sesión de bienvenida al principio de curso en la UCM y una antes del comienzo del segundo cuatrimestre. en la UAH.
- Se ofrece una sesión monográfica sobre el TFM a principio del segundo cuatrimestre a la que se invita a todos los profesores del Máster para presentar sus líneas de investigación.
- Se envían correos recordatorios a todos los estudiantes y profesores sobre las fechas de los periodos de exámenes y cierres de actas.
- Se comprueba que todos los profesores indican en sus Guías docentes las horas de tutoría y la necesidad de concertar cita a través del correo-e institucional.
- Se informa a los estudiantes de la existencia de un canal para canalizar sugerencias y quejas, y se les recuerda la forma de proceder antes de presentar cualquier queja escrita. Se indica que debe ir precedida de una conversación con el profesor o persona implicada, y solo se debe dejar constancia escrita después de haber tratado el asunto con los coordinadores.
- Se atiende a la solicitud de los estudiantes de celebrar un acto académico de gradación a final de curso en la UAH.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

Coordinación y gestión: Al ser el primer curso en que ambas coordinadoras toma el relevo en la gestión del Máster, y aunque el trabajo de coordinación entre las dos instituciones se ha ido afianzando, debemos perseverar en la mejora de nuestras funciones y en todo lo relativo a las tareas de organización interuniversitaria.

- Asegurarnos de que los contenidos de los contenidos de las asignaturas no se solapan.

Encuestas:

- La tasas de respuesta del profesorado a la encuesta docente se ha fortalecido respecto al curso anterior, pero vamos a pedir que también los profesores externos sean incluidos en el envío de la encuesta, pues este curso no han podido participar al no estar programados en el envío.

- En cuanto a los estudiantes, la baja tasa de respuesta en las encuestas debe ser atendida como una prioridad a supervisar, y para ello contactaremos con el Departamento de gestión de la calidad y la Secretaría del Departamento de Filología Moderna, solicitando que los estudiantes UCM puedan participar en la encuesta de satisfacción del Máster durante el trimestre que cursan en la UAH. Hasta ahora, esta posibilidad no se ha ofrecido. Además, nos informan de que ha habido un fallo en el envío de la encuesta a los estudiantes de la UAH, por lo que sólo un estudiante ha podido completarla, lo que explica la bajísima participación en esta campaña.

- Poner énfasis en la importancia de rellenar las encuestas de satisfacción y pedir a los profesores que hagan este recordatorio en sus asignaturas.

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones**, **recomendaciones de seguimiento especial (SE)** y **modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen:		
• Recomendaciones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
• Recomendaciones de especial seguimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
• Modificaciones necesarias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

Hemos atendido a todas las recomendaciones de mejoras planteadas en el informe de renovación de la acreditación, aunque lamentablemente no se han completado todas las mejoras necesarias. Se ha llevado a cabo la unificación de idioma de todas las guías docentes. Todas las asignaturas se imparten en inglés. Por otra parte, seguimos trabajando en garantizar la coordinación vertical y horizontal para evitar solapamientos en las asignaturas, algo que debe supervisarse cada año. Para ello, se llevarán a cabo reuniones a comienzos del curso con los profesores.

Para definir la composición y funciones de cada comisión (ya especificadas en sendas webs del programa), se están preparando reglamentos para cada comisión (de calidad y de coordinación académica), que se aprobarán en una reunión de la Comisión de Calidad.

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento, manteniendo su código inicial para poder facilitar la trazabilidad.

Las acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas Instrucciones de Trabajo (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. (Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"). Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (número - año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
1-2020	Unificación en las guías docentes y fichas GEA en su descripción en inglés dado que la docencia se imparte en inglés en su totalidad.	Comisión de calidad	Recomendación SE	Mayo 2020	Guías docentes y Fichas GEA	Alta	Finalizada
2-2020	Se llevará a cabo una reunión al comienzo del curso con todos los profesores para garantizar que no se solapen contenidos. La Comisión de Calidad del Máster se reunirá al menos dos veces durante el curso y velará por la calidad de la coordinación. Así mismo, se han definido la composición y funciones de cada comisión.	Comisión académica Comisión de calidad Profesorado del máster	Recomendación SE	Septiembre 2021	Actas de las comisiones implicadas	Alta	En proceso

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
3-2021	Redactar un reglamento de la comisión de calidad y de la comisión de coordinación académica. Aprobar sendos reglamentos en la comisión de calidad.	Comisión de calidad	Recomendación SE	Septiembre 2021	Borradores de los reglamentos.	Media	En proceso
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	